

Expte. **B-145-06 BLOQUE DE CONCEJALES FRENTE PARA LA VICTORIA** – Proyecto de Comunicación Ref: Ensanche Monseñor Scalabrini desde R. Jhon a Luis Guanella, sendas peatonales

VISTOS:

Las necesidades planteadas por vecinos del Barrio Acevedo, sector noreste respecto al peligro que corren especialmente los niños que circulan por Monseñor Scalabrini (esquina Ricardo John – Juan Mandarinó), hacia establecimiento escolar y taller de formación laboral sito en calle Padre Luis Guanella, y

CONSIDERANDO:

Que se trata básicamente de la dificultad de transitabilidad que se presenta por las vías nombradas, las cuales por inexistencia de veredas constituye un verdadero peligro para quienes, evitando andar por banquetas de tierra, con barro los días de lluvia caminan por pavimentos de M. Scalabrini y seguidamente por Padre Luis Guanella;

Que la inseguridad que ello representa, se ve agravada por el ancho de la calzada especialmente desde Ricardo John / Juan Mandarinó y M. Scalabrini hacia el norte, en donde ésta es mucho más angosta;

Siendo que, para más, la circulación vehicular hacia el Viaducto Vélez Sarsfield – Bv. Rocha, se ha incrementado y se planifica con singular retraso, la pavimentación de Bv. Acevedo entre Ruta 32 y Bv. Guanella (con enlace con Laprida);

Es por ello, que tratándose de mejoras que implican la complementariedad de las futuras obras de acceso al casco urbano, el **Honorable Concejo Deliberante, en la Duodécima Sesión Ordinaria realizada el día 3 de octubre de 2006 aprobó por unanimidad** la siguiente

COMUNICACIÓN

Artículo N° 1: Dirigirse al Departamento Ejecutivo, Secretaria de Obras y Servicios Públicos, ----- al efecto de planificar y ejecutar en forma perentoria, la **construcción de bicisendas** por las arterias indicadas en los VISTOS Y CONSIDERANDOS, (**M. Scalabrini – Padre Luis Guanella, desde Ricardo John a Laprida**) los cuales forman parte de la presente.

Artículo N° 2: Se prevea en igual sentido el **ensanche de Monseñor Scalabrini desde ----- Ricardo John / Juan Mandarinó hasta Padre Luis Guanella.**

Artículo N° 3. De forma.

PERGAMINO, octubre 3 de 2006.-

COMUNICACIÓN N° 2421/06.-

Dr. Walter A. Giuliani
Secretario
H.C.D. Pergamino




Pedro Gabriel Cairat
Presidente
H.C.D. Pergamino